



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Nivel de Educación Superior del Instituto Primo Capraro comenzó a funcionar en 1993 y pertenece a la Asociación Germano Argentina, que fuera fundada en el año 1907. Esta Institución no posee fines de lucro ni identificación político partidaria.

Su objetivo, entre otros, es trabajar para lograr una sólida formación profesional de sus alumnos para que estos sean ciudadanos responsables, con conocimientos de la sociedad en la que viven, fomentando además, el análisis de sus problemas y la reflexión sobre las mejores alternativas de solución de los mismos. Para ello, se incluyen este tipo de actividades que les permite conocer la amplia oferta educativa por la que deberán y podrán optar en el corto plazo, ampliando esta posibilidad a toda la población estudiantil local y regional.

Consecuente con estos objetivos, se organiza esta tercera edición de la Exposición Universitaria, como práctica educativa de los alumnos de todas las carreras del Nivel Educación Superior con proyección hacia la comunidad. En este evento, se propone presentar a los estudiantes y futuros estudiantes universitarios toda gama de oportunidades de educación superior que ofrece nuestro país.

Por ello.

AUTOR: Elba Esther Acuña

FIRMANTES: Alejandro Iud, Marta E. Borda, Carlos J. Peralta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social a la "Expo Universitaria 2004, organizada por alumnos de Nivel Superior del Instituto Primo Capraro de San Carlos de Bariloche", a realizarse en dicha ciudad los días 16 y 17 de junio de 2004.

Artículo 2°.- De forma.